



Bernardo Bátiz reconoce que algunos trabajadores del Poder Judicial serán liquidados

El consejero de la Judicatura Federal negó que ningún trabajador será afectado en sus derechos económicos

Por Israel Aguilar Esquivel



Al ser cuestionado sobre si los derechos de los trabajadores estarán a salvo con la **reforma al Poder Judicial**, Bátiz Vázquez dijo:

"Están establecidos en la misma reforma. Ahora acabamos de escuchar a los integrantes de la Comisión de Justicia del Senado donde hablaron algo de eso. Yo estoy seguro de que nadie saldrá dañado en sus derecho económicos. **Algunos van a perder su trabajo**, pero como cualquier trabajador que se separa, que tiene que cambiar o irse, pues tiene derecho a su liquidación, a su pensión, no podría enumerar cuáles, pero se van a respetar todos estos".

Cabe mencionar que diversos personajes que impulsaron la iniciativa de reforma aseguraron que los **trabajadores del Poder Judicial** no serían afectados con la entrada en vigor de la iniciativa. Incluso, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, afirmó que:

No se afecta a un sólo trabajador. La reforma sólo afecta al 3 por ciento de jueces, magistrados y ministros; va a ser un nuevo sistema de justicia y la democracia imperará", luego de haber aprobado la iniciativa en lo general al interior de la sede alterna de la Cámara de Diputados, instalada en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixuhca.

[Bernardo Bátiz reconoce que algunos trabajadores del Poder Judicial serán liquidados - Infobae](#)